ANEXO N. 08

INFORME MENSUAL DEL PLAN DE CALIDAD

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

INFORME PLAN DE CALIDAD 007

CONTRATO Nº 210.16225.6

Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
14/04/2026	Ing. Oscar Sánchez	Ing. Edgar Gomez	Ing. Edgar Gomez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. CONSIDERACIONES GENERALES 4
2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO 4
2.1 Talento humano 4
2.2 Infraestructura 5
2.3 Conocimiento y toma de conciencia 6
2.4 Comunicaciones 6
2.5 Información documentada 6
3. OPERACIÓN 8
3.1 Planificación y control operacional 8
3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 8
3.3 Control en la prestación del servicio 9
3.4 Liberación de productos y servicios. 9
3.5 Control de salidas no conformes. 10
3.6 Encuesta de satisfacción del cliente. 10
4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 10
5. AUDITORIAS INTERNAS 11
6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN 11
7. MEJORA CONTINUA 12
8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS 12
9. CONCLUSIONES 12

INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN motivado a mejorar continuamente la eficacia de su sistema de gestión de calidad, se compromete en su participación directa, liderando, creando una cultura de calidad en la organización, fomentando la participación positiva de todo el personal en la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."

El presente informe comprende el periodo entre el 01 y el 14 de abril 2026, describe el cumplimiento de las actividades propuestas en el aseguramiento y control de la calidad del proyecto contenidas en el plan de calidad del proyecto y el plan de inspección y ensayo. Los formatos utilizados para el seguimiento y control de este proyecto están acogidos al sistema de calidad de las empresas consorciadas.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 14 de abril 2026 se realizan las siguientes actividades:

- Replanteo, Control y medición de Obra (mes)
- Tensionamiento de anclajes
- Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros
- Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"
- Suministro e instalación de de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje

1. CONSIDERACIONES GENERALES

CONTRATO DE OBRA	N° 210.62225.6
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOHANNA MARCELA PEDIERNA CASTIBLANCO
NIT	901.982.51-5
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER GIRÓN
REPRESENTANTE LEGAL	IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
NIT	901.985.184-1
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	6 MESES
FECHA DE INICIO	15/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14/04/2026
MUNICIPIO	GIRÓN - SANTANDER

2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO

2.1 Talento humano

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN tiene establecido los perfiles y funciones de los cargos para el personal administrativo y obra. Para el periodo comprendido entre el 01 y el 14 de abril 2026 NO se realizaron ingresos de personal, se registraron los siguientes retiros como se relacionan en la siguiente tabla.

RETIRO DE PERSONAL	
NOMBRE	**CARGO**
Isaías García Jaimes	Operador De Perforación I
Jarrinson Steven Camarón Caicedo	Ayudante de Perforación II
Miguel Antonio Rangel Florian	Ayudante de Perforación II
Jesus Alberto Mayorga Mayorga	Ayudante de Obra

Willingtong Alarcon Ascanio	Ayudante de Perforación II
Manuel Enrique Castillo Florez	Ayudante de Obra
Edson Alexander Portilla Ardila	Almacenista
Giovany Sebastian Parra Ferrer	Ayudante de Obra

Ver anexo 1. Documentos soporte salida de personal.

El pago a los trabajadores hace parte de las obligaciones legales del CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN, realizándose en los términos pactados y dejando su correspondiente registro documental, los soportes de pago de seguridad social, para el periodo comprendido son verificadas en las entregas realizadas a interventoría en el informe SST.

2.2 Infraestructura

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN ha destinado como lugar de trabajo la oficina principal de la empresa INFRACORP, la cual se encuentra ubicada en la carrera 39 No. 51-31 Apartamento 2405, esta oficina cuenta con la estructura y los espacios necesarios para llevar a cabo las actividades de revisión y ajustes de diseños.

Adicionalmente, se realizan visitas a la zona de influencia del proyecto, donde se realizan estudios topográficos que permiten la revisión y ajuste de los diseños.

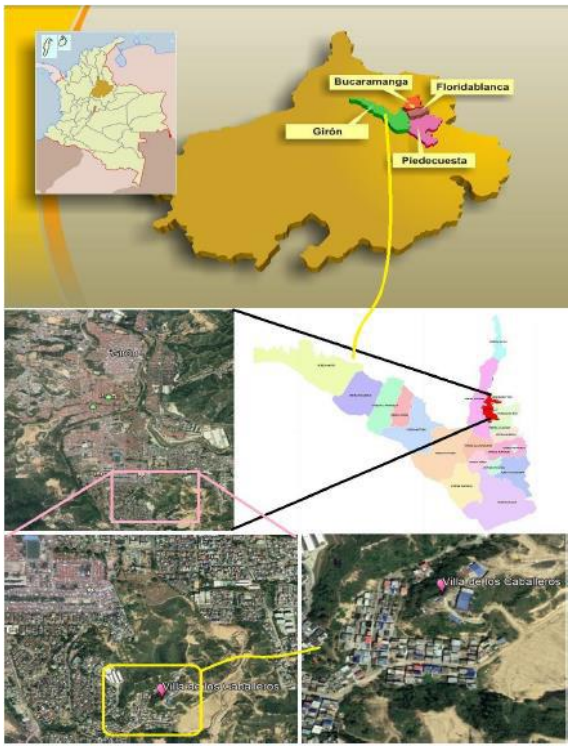


Tabla 3. Ubicación del proyecto

En el periodo comprendido se han requerido los siguientes equipos y maquinaría:

MAQUINARIA Y EQUIPO	
	
Unidad de Tensionamiento	Estación Topográfica

2.3 Conocimiento y toma de conciencia

El CONOSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN tiene dentro de sus responsabilidades la capacitación y formación del personal, para el periodo comprendido entre el 01 y el 14 de abril 2026 se presentaron 2 capacitaciones. 1 del área SST; ¿Qué es la higiene postural?, 1 capacitación del área ambiental; manejo y entrega adecuada de residuos sólidos por finalización de obra. Los soportes de asistencia a las capacitaciones se presentan en los informes mensuales entregados a interventoría.

2.4 Comunicaciones

La comunicación con las partes interesadas se realiza mediante, Bitácora de obra diaria, Comités técnicos, informes y control de la correspondencia y comunicaciones internas.

Durante el periodo establecido del 1 al 14 abril se realizaron 1 comité técnico, los soportes de los mismos están relacionados en el informe técnico.

RELACIÓN DE COMITES	
COMITÉ	**FECHA**
Acta de Reunión No. 12	10/04/2026

La comunicación con el personal vinculado durante este periodo se utilizaron medios tecnológicos aprobados por la gerencia como correo electrónico, mensajería instantánea y correspondencia interna para tener conocimiento de las actividades e información importante de la organización.

2.5 Información documentada

Los documentos internos y externos se mantienen controlados de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control de documentos y registros, disponiendo de un mecanismo sistemático para editarlo, adecuarlo, aprobarlo, almacenarlo, distribuirlo,

revisarlo, actualizarlo y generar un ciclo, los listados se entregan en los diferentes informes de SST y calidad.

Para el control documental del plan de calidad durante este periodo se utilizaron los siguientes procedimientos y formatos, los cuales se han tomado del sistema de gestión de calidad del contratista INFRACORP.

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS				
CODIGO	**NOMBRE**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**VERSIÓN**	**FECHA**
RH-M-01	Manual de funciones y responsabilidades	Manual	6	28/05/2024
OB-P-31	Procedimiento de revisión y ajuste de diseños y desarrollo de proyectos	Procedimiento	2	30/06/2022
SST-F-02	Formato de inducción y reinducción	Formato	5	28/07/2025
SST-F-03	Evaluación de inducción y reinducción	Formato	5	28/07/2025
SST-F-06	Notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo	Formato	3	02/01/2024
SST-F-44	Ficha de indicadores	Formato	2	03/05/2021
SST-P-15	Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales	Procedimiento	3	01/11/2022
SST-P-19	Procedimiento para la entrega de Epp’s	Procedimiento	1	27/02/2022
SST-P-20	Procedimiento de capacitación y entrenamiento	Procedimiento	2	24/02/2022
SST-PR-10	Programa para trabajo seguro en alturas	Programa	3	01/11/2023
SST-PT-01	Política de seguridad y salud en el trabajo	Política	3	22/07/2025
SST-R-01	Reglamento de higiene y seguridad industrial	Reglamento	3	10/03/2021

Adicionalmente, se deben tener en cuenta los documentos externos que son sugeridos por el cliente y en algunos casos por la interventoría. A continuación, se presentan los documentos identificados a la fecha:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS	
NOMBRE	**TIPO DE DOCUMENTO**
Contrato de obra	Documento
Pólizas del contrato	Documento
Acta de inicio	Formato
Informe semanal de obra	Formato
Acta de comité técnico	Formato
Control de asistencia a reuniones	Formato

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN conservará los registros de calidad durante cinco (5) años; al cumplirse este período, y un mes antes de destruir dichos registros, se informará a la CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA sobre tal acción, y si éste lo considera adecuado, podrá conservarlos, evitando así su destrucción.

Los documentos generados a la fecha se encuentran en custodia del director de Obra, quien realiza su respectiva conservación y control.

3. OPERACIÓN

3.1 Planificación y control operacional.

En este periodo entre el 1 al 14 abril 2026 se ejecutaron actividades conforme a la planificación establecida, garantizando la correcta ejecución de procesos como el replanteo, control y medición de obra, así como el tensionamiento de anclajes y la instalación de elementos asociados, incluyendo platinas, poporas y kits de cuñas. Estas actividades se desarrollaron bajo supervisión técnica, cumpliendo con los procedimientos definidos, especificaciones técnicas y criterios de calidad establecidos, asegurando la adecuada instalación, ajuste y funcionalidad de los sistemas de anclaje dentro del proyecto.

Para el periodo mencionado se avanza de acuerdo a la programación, en el informe técnico entregado a interventoría se desglosa de manera detallada cada una de las actividades realizadas. *(ver pdt anexo al informe técnico)*

3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

En el periodo se realizó la adquisición de los siguientes materiales ya que las actividades a ejecutar lo requieren.

LISTA DE MATERIALES
POPORAS
CEMENTO
PLATINAS
GEODREN

Para el periodo no se presenta evaluación de proveedores, ya que la selección de proveedores se realizó de acuerdo a la evaluación realizada en mayo 2025 por la empresa consorciada INFRACORP SAS el cual garantiza las actividades de compras involucradas con la ejecución del proyecto.

Anexo 2. Control de ingreso y salida de material.

3.3 Control en la prestación del servicio

Para la ejecución de la revisión y ajuste de diseños, se ha dado cumplimiento al procedimiento de desarrollo y ajuste de diseños, donde se especifican las actividades que componen este proceso, se tiene como soporte, control y trazabilidad de las actividades:

1. Informes semanales
2. Fotografías
3. Actas de comités
4. Carteras topográficas.
5. Bitácora de obra

Esta información se encuentra consignada en los informes de avance de obra.

3.4 Liberación de productos y servicios.

Para el control de los materiales y procesos constructivos se realiza seguimiento al plan de inspección y ensayo.

Para el periodo comprendido se realiza la revisión y ajuste de los diseños, donde se requiere de estudios y recolección de información para realizar los cambios que sean necesarios, el especialista encargado mediante documento escrito y reuniones periódicas, las cuales son evidenciadas en las actas de reunión, hace las respectivas aclaraciones y conciliaciones de los diseños.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con un equipo de topografía el cual se encuentra calibrado de acuerdo a las especificaciones del equipo.

Anexo 3. Certificados de calidad.

3.5 Control de salidas no conformes.

Durante el periodo no se identificaron elementos que no cumplieran con los requisitos de conformidad, por lo que no fue necesario implementar ningún tratamiento de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento de producto no conforme.

3.6 Encuesta de satisfacción del cliente.

En el sector de la contratación con el Estado colombiano tanto los requisitos como la satisfacción del cliente se encuentran manifiestos de forma escrita, en el caso de los requisitos se manifiestan en los términos de referencia, contrato o especificaciones. Las actas de recibo parcial mensuales de avance de obra y acta de recibo definitivo revisadas, aceptadas y recibidas manifiestan la satisfacción del cliente a través de la interventoría y/o supervisor de la entidad, por lo cual para los proyectos de obra pública lo establecido por el CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN se convalida como demostración de satisfacción del cliente las actas parciales de avance aprobadas y el acta de recibo final.

A la fecha no se han recibido actas que manifiesten la no conformidad del cliente y por los avances en obra no se han realizado encuestas o comunicados que aprueben la satisfacción de las demás partes interesadas.

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para el seguimiento, medición, análisis y evaluación de la gestión de calidad del proyecto, para el periodo establecido se miden los siguientes indicadores a corte del 14 de abril 2026:

INDICADOR	FRECUENCIA	META	LOGRO
Cumplimiento del avance de obra	Mensual	>90%	100%
Atención de quejas	Mensual	100%	No se han presentado quejas
Desempeño de los proveedores externos	Anual	>80%	No se ha realizado la evaluación de proveedores
Multas en el período	Mensual	0	No se han presentado multas

Ejecución del Plan de Capacitación y Formación	Mensual	100%	No se tenían capacitaciones programadas

- Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 14 abril 2026, se alcanzó el **100% de ejecución** de las actividades programadas, evidenciando el cumplimiento total del cronograma establecido. Este resultado refleja una adecuada planificación, control operacional y disponibilidad de recursos, garantizando el desarrollo oportuno de las actividades conforme a lo definido en el proyecto.
- Dentro del periodo establecido no se reportaron productos no conformes y/o presentación de quejas, manteniendo los indicadores satisfactorios.
- Durante el periodo no se presentan sanciones o multas al proyecto, por lo cual el indicador se mantiene satisfactorio.
- Para el periodo se desarrollaron presentaron 2 capacitaciones. 1 del área SST; ¿Qué es la higiene postural?, 1 capacitación del área ambiental; manejo y entrega adecuada de residuos sólidos por finalización de obra. Los soportes de asistencia a las capacitaciones se presentan en los informes mensuales entregados a interventoría.
- Los indicadores asociados a SST se encuentran establecidos en el informe SST del periodo.
- Los indicadores asociados al medio ambiente se encuentran establecidos en el PASA del proyecto.

Anexo 4. Ficha de indicadores.

5. AUDITORIAS INTERNAS

Para el periodo establecido no se realizaron auditorías internas, se tiene programado por parte del CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN realizar una auditoría interna pendiente definir fecha de realización.

6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN

La revisión por parte de la dirección para temas organizacionales y de calidad se realiza anualmente, para el periodo establecido, no se ha hecho dicha revisión, se tiene previsto esta revisión para el mes de marzo del 2025.

Adicionalmente, se realiza revisión del contrato mediante comités de obra semanales o según lo establezca en conjunto con la interventoría donde se evaluará el avance del proyecto de acuerdo a la programación de obra, verificando tiempos de ejecución y

programa de inversión, a la fecha no se han evidenciado factores de preocupación en el desarrollo de la obra.

7. MEJORA CONTINUA

El CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN durante el periodo organizó con el equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto un plan de mejora de procesos enfocado en identificar los eslabones débiles en la cadena de procesos o cuellos de botella que impiden el trabajo tanto administrativos, de apoyo como de construcción, y luego encontrar formas de rectificar esas ineficiencias.

A la fecha no se han identificado procesos o actividades que perjudiquen el avance en el proyecto.

8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

En este periodo no se presentan acciones correctivas y preventivas.

9. CONCLUSIONES

1. El proyecto se ejecutó conforme a los lineamientos del plan de calidad, cumpliendo con los requisitos técnicos, administrativos y contractuales establecidos.

2. Se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas, evidenciando un adecuado control operacional y gestión de los recursos.

3. No se presentaron no conformidades que afectaran la calidad del servicio, y se cuenta con los soportes documentales que garantizan la trazabilidad y cumplimiento del sistema de gestión de calidad

Anexo 1. Documentos soporte salida de personal.

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 13 de marzo de 2026

Señor(a)

Isaías Garcia Jaimes

Cédula de Ciudadanía 1.101.596.200

Operador de Perforación I

~~**Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.**~~

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia 14 **de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Isaías Garcia Jaimes
Número de Documento	1.101.596.200
Email	isaias25043@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:38
IP	127.0.0.1
Token	953779883edefa64f40a584022652b32

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Isaías Garcia Jaimes

Cédula de Ciudadanía No. **1.101.596.200**

Operador de Perforación I

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Isaías Garcia Jaimes
Número de Documento	1.101.596.200
Email	isaias25043@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:05
IP	127.0.0.1
Token	d6f930035a11289907f50725d8f6f0c2

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 13 de marzo de 2026

Señor(a)

Jarrinson Steven Camaron Caicedo

Cédula de Ciudadanía 1.232.891.906

Ayudante de Perforación II

~~**Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.**~~

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Jarrinson Steven Camaron Caicedo
Número de Documento	1.232.891.906
Email	caicedosteven54@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:44
IP	127.0.0.1
Token	cd05f1093ef07cf8c93e2f92f60cd460

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Jarrinson Steven Camaron Caicedo

Cédula de Ciudadanía No. **1.232.891.906**

Ayudante de Perforación II

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Jarrinson Steven Camaron Caicedo
Número de Documento	1.232.891.906
Email	caicedosteven54@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:08
IP	127.0.0.1
Token	64a0a7214da60c5cf28af0fc230e91d3

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Miguel Antonio Rangel Florian

Cédula de Ciudadanía 1.124.048.478

Ayudante de Perforación II

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Miguel Antonio Rangel Florian
Número de Documento	1.124.048.478
Email	miguelantonioranguel@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:45
IP	127.0.0.1
Token	bbea1035a7b31fd34053f7c41538bbe5

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Miguel Antonio Rangel Florian

Cédula de Ciudadanía No. **1.124.048.478**

Ayudante de Perforación II

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Miguel Antonio Rangel Florian
Número de Documento	1.124.048.478
Email	miguelantonioranguel@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:09
IP	127.0.0.1
Token	d2d1bfb59303b07519c6e9de87793544

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Jesus Alberto Mayorga Mayorga

Cédula de Ciudadanía 1.101.520.618

Ayudante de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Jesus Alberto Mayorga Mayorga
Número de Documento	1.101.520.618
Email	jesusalbertomayorgamayorga@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:45
IP	127.0.0.1
Token	3dfc9798598636e41572cf6e7e08c443

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Jesus Alberto Mayorga Mayorga

Cédula de Ciudadanía No. **1.101.520.618**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Jesus Alberto Mayorga Mayorga
Número de Documento	1.101.520.618
Email	jesusalbertomayorgamayorga@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:24
IP	127.0.0.1
Token	981024d32e70f1e418c34003e6f56636

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Willingtong Alarcon Ascanio

Cédula de Ciudadanía 91.479.571

Ayudante de Perforación II

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **05 de noviembre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Willingtong Alarcon Ascanio
Número de Documento	91.479.571
Email	Wilintongalarcon0@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:45
IP	127.0.0.1
Token	ae34e2df6a487158236e8990506f2ca2

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Willingtong Alarcon Ascanio

Cédula de Ciudadanía No. **91.479.571**

Ayudante de Perforación II

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Willingtong Alarcon Ascanio
Número de Documento	91.479.571
Email	Wilintongalarcon0@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:25
IP	127.0.0.1
Token	b07e425a205751ae85c8de810fe94e1b

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Manuel Enrique Castillo Florez

Cédula de Ciudadanía 1.082.871.247

Ayudante de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **06 de noviembre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Manuel Enrique Castillo Florez
Número de Documento	1.082.871.247
Email	sharolstefhanyhernanadez18@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 13:13
IP	127.0.0.1
Token	f57ed2a28e85524c0ce2068a058f69df

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Manuel Enrique Castillo Florez

Cédula de Ciudadanía No. **1.082.871.247**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Manuel Enrique Castillo Florez
Número de Documento	1.082.871.247
Email	sharolstefhanyhernanadez18@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:26
IP	127.0.0.1
Token	8c408507908d25d2d6bd1104dc72893e

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Edson Alexander Portilla Ardila

Cédula de Ciudadanía 1.098.605.491

Almacenista

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **24 de noviembre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Edson Alexander Portilla Ardila
Número de Documento	1.098.605.491
Email	edsonportilla@hotmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 14:34
IP	127.0.0.1
Token	684a3af01e528f58f375f5cd36b95de1

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Edson Alexander Portilla Ardila

Cédula de Ciudadanía No. **1.098.605.491**

Almacenista

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Edson Alexander Portilla Ardila
Número de Documento	1.098.605.491
Email	edsonportilla@hotmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:28
IP	127.0.0.1
Token	af4a2cd84e265145f8aa0274115dee72

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Giovany Sebastian Parra Ferrer

Cédula de Ciudadanía 1.005.157.855

Ayudante de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON**, el **01 de diciembre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: consolidacion.giron@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Giovany Sebastian Parra Ferrer
Número de Documento	1.005.157.855
Email	giovanyparra24@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 14:35
IP	127.0.0.1
Token	d64bfb1f283f42b426d7e973ff031e36

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga,

Giovany Sebastian Parra Ferrer

Cédula de Ciudadanía No. **1.005.157.855**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Giovany Sebastian Parra Ferrer
Número de Documento	1.005.157.855
Email	giovanyparra24@gmail.com
Fecha	10/04/2026 a las 12:33
IP	127.0.0.1
Token	19cc78f25233782c66bb633db4f31776

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Maria Lucia Higuera Pino

Cédula de Ciudadanía 1.095.700.657

Geotecnista

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: contabinfracorp2024@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Maria Lucia Higuera Pino
Número de Documento	1.095.700.657
Email	sasinsego@gmail.com
Fecha	13/04/2026 a las 11:54
IP	127.0.0.1
Token	c5726aea33d1c5ec8a8dfaa8719de8d7

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga, 14 de abril de 2026

Maria Lucia Higuera Pino

Cédula de Ciudadanía No. **1.095.700.657**

Director de Obra

ALIADOS SAS

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Maria Lucia Higuera Pino
Número de Documento	1.095.700.657
Email	sasinsego@gmail.com
Fecha	13/04/2026 a las 11:45
IP	127.0.0.1
Token	1a19b29e0f3b6f11445071078a0adb85

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Johanna Paola Ospino Rodelo

Cédula de Ciudadanía 1.098.618.429

Asesor Ambiental

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: contabinfracorp2024@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Johana Paola Ospino Rodelo
Número de Documento	1.098.618.429
Email	sasinsego@gmail.com
Fecha	13/04/2026 a las 11:54
IP	127.0.0.1
Token	c5726aea33d1c5ec8a8dfaa8719de8d7

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Johana Paola Ospino Rodelo

Cédula de Ciudadanía No. **1.098.618.429**

Asesor Ambiental

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	**Johana Paola Ospino Rodelo**
Número de Documento	1.098.618.429
Email	sasinsego@gmail.com
Fecha	13/04/2026 a las 11:45
IP	127.0.0.1
Token	1a19b29e0f3b6f11445071078a0adb85

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FINALIZACIÓN POR OBRA O LABOR**	**Código**	RH-F-16
		Fecha	29/07/2023
		Versión	2
		Pagina 1 de 1	

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Señor(a)

Juan Carlos Rincón Lozano

Cédula de Ciudadanía 80.089.079

PMP

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN**, el **15 de octubre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **14 de abril de 2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO

Representante Legal

Contacto: contabinfracorp2024@gmail.com

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Juan Carlos Rincón Lozano
Número de Documento	80.089.079
Email	sasinsego@gmail.com
Fecha	13/04/2026 a las 11:54
IP	127.0.0.1
Token	c5726aea33d1c5ec8a8dfaa8719de8d7

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código**	SST-F-37
		Fecha	22/08/2022
		Versión	2

Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

Juan Carlos Rincón Lozano

Cédula de Ciudadanía No. **80.089.079**

PMP

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Unisalud Salud Ocupacional ltda.

Dirección: CALLE 51A # 31 - 66 Bucaramanga - Santander

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los 14 días del mes de abril de 2026.

Melissa Donado Arias

Clara Melissa Donado

Coordinador SST

Contacto:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Juan Carlos Rincón Lozano
Número de Documento	80.089.079
Email	sasinsego@gmail.com
Fecha	13/04/2026 a las 11:54
IP	127.0.0.1
Token	c5726aea33d1c5ec8a8dfaa8719de8d7

El código QR que se muestra a continuación es únicamente referencial y no tiene validez legal ni funcional



Anexo 2. Control de ingreso y salida de material.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS.
RESPONSABLE: EDSON PORTILLA

MATERIAL: ARENA X BULTOS.
CARGO: ALMACENISTA

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
26/03/26		1-208.	FRANKFURT.	UND	20.	26/03/26	20	MURO PERIMETRAL.		0.
07/04/26			MATERIALY AGREGA	m^3	2 1/2	07/04/26	2 1/2	CONDETA Y CAJA COLECTORA		0.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS CABALLEROS.
RESPONSABLE: Edson Portilla.

MATERIAL: ANTI-CORROSIVO GRIS
CARGO: ALMACEN

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
12/03/26.		1-170.	FRANKFORT.	gl.	2	13/03/26	2	PLATINAS.	Miguel	0.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Consolidacion Giron
RESPONSABLE: Sergio Rensel

MATERIAL: Alambre negro # 18
CARGO: Al Mocenste

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
20/10/25	131 RVC	63735277	G y J		50 K	24/10/25	1k	barricada	[illegible]	149
						29/10/25	24	Tortugas		25
						30/10/25	20	Tortugas		5
						12/11/25	1k.	Amarre infraccion edificio		4
NO TRAJO FACT. 26/11/25.				Kg.	150.	27/11/25	25kg	AMARRES		125kg
						01/12/25	25kg	AMARRES		100kg
						01/12/25	50kg	AMARRES		50kg
						02/12/25	25kg	AMARRES	Miguel Rangel	25kg
						03/12/25	25kg	AMARRES	Miguel Rangel	0
17-12-25		#. 137.	FERRET. G y J	Kg	100.	17/12/25	25kg	AMARRES.	[illegible]	75.
						19/12/25	25kg	AMARRES	Manuel	50 mal
						27/01/26	25kg	AMARRES PARRILLA.	Manuel	25kg
28/01/26		63737597	FERRET. G y J	Kg.	175.					200kg
						29/01/26	25kg	AMARRES parrilla	[illegible]	175.
						02/02/26	25kg	FABRICACION DANIELAS - COLER	a Colores	150 Sebas
						02/02/26	25kg	AMARRE PARRILLA	a Caceres	125 a
						03/02/26	25kg	AMARRE PARRILLA	a Caceres	100 a
						04/02/26	25kg	AMARRES PARRILLA	a Caceres	75
						06/02/26	25kg	AMARRES parrilla	a EBAZ	50.
						13/02/26	25kg	AMARRES ANCLAJES.	Manuel	25.
						02/03/26	25kg	Pines malla Fundida	Sebastian Avila	0
27/03/26	137.	63739301	G y J Ferret.	kg.	25					25

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS CABALLEROS.

RESPONSABLE:

MATERIAL: Cemento.

CARGO: ALMACEN.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
				Bulto.		02/03/26	4.	DISIPADOR	+ Ramiro	63.
						03/03/26	4.	DISIPADOR.	+ Ramiro	59.
						04/03/26	1	ESMALTADO CANASETA	x	58
						04/03/26	4.	DISIPADOR.		54.
						05/03/26	2.	DISIPADOR.		52
						07/03/26	3.	DISIPADOR.		49.
						10/03/26	10.	DISIPADOR.		39.
						11/03/26	3.	DISIPADOR		36.
						12/03/26	2	DISIPADOR		34.
						13/03/26	1	DISIPADOR.		33
						13/03/26	2	BARRO cemento.	+ Manuel	31
						19/03/26	5.	Cangleta para talud.	x Sebastian Parra	26.
						24/03/26	3	CANASETA PARA-TACOS	x Sebastian Parra	23
						24/03/26	3.	CANASETA PARA-TACOS	x Sebastian Parra	20.
						25/03/26	5.	MURO cerramiento	x	15
						26/03/26	4.	MURO cerramiento	x	11
27/03/26	137.	63739301	GJ Ferrete.	Bulto.	30.	—	—	—	—	41
						27/03/26	2	MURO cerramiento	x miguel	39 miguel
						28/03/26	6	MURO antepecho.	x miguel	33.
						06/04/26	2	RAMPA peatonales	x WILLIAM	31 William
						07/04/26.	4.	Cangleta y bordillo.	x WILLIAM	27.
						08/04/26	2.	PISO CALLE coleda	x estiven caicedo	25.
						08/04/26	5.	CAJA coleda	x	20.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: consorcio consolidacion Giron
RESPONSABLE: Sergio Rangel

MATERIAL: Disco corte metal 4 1/2
CARGO: Al maconista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
9/1/25		1-11491	FRONKFURT	1	1	10/11/25	1	Corte metal		0
11/11/25		1-5085	FRANK FURT.	2.	.	19/11/25	2	Pines anclajes		0
27/11/25		1-5130		UND.	2					2
						03/12/26	1	corte aleube	estiven	1
						27/12/26	1	corte aleube	CACERES	0.
10/02/26.		1-66.	FRANKFURT SAS	UND	3.	10/02/26	1	Corte vanillo pin	Caceres	2
						10/02/26	1	DISCO DISIPADOR		1
11/02/26		1-71	FRANKFURT.	UND	5.					6.
						11/02/26	1	Disco corte pines		5.
						17/02/26	1	corte pines barrill		4.
						18/02/26	1	corte VARIOS		3.
						19/02/26	2	corte Reciclaje		1.
						23/02/26	1	corte pines Geotex.		0
24/02/26		1-112.	FRANKFURT.	UND	10.					10.
						24/02/26	2	corte pines membranas		8.
						25/02/26	2.	corte pines membranas		6.
						27/02/26	1	corte pines		5.
						03/03/26	2	DISIPADOR		3.
						02/03/26	1	Pines mallas	Sebastian Parra	2
						04/03/26	2	corte pines		0
12/03/26				UND	7	12/03/26	1	DISIPADOR		6.
						19/03/26	1	OFICIOS VARIOS		5.
						24/03/26	1	corte AVISO PUBLICIDAD		4
						24/03/26	1	corte pines mallas		3.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN CIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS CABALLEROS — GEOMATRIX.
RESPONSABLE: Edson Portilla.
MATERIAL: TERRATRAC. TRAMO ~~1.5m x 3.5m~~ 3.50 x 50m
CARGO: ALMACENISTA.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
		042011.	GEOMATRIX.	mt.	50.	13/03/26	32mt	TALUD.	Isaias Ga	18mt.
						14/03/26	11mt	TALUD-	a	7mt.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS.
RESPONSABLE: edson Portilla

MATERIAL: GEODREN. -
CARGO: ALMACENISTA.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
25/02/26		844.	GEO ANDES SAS	mts	360.	25/02/26	140m	instalacion facud.		190
						02/03/26	30	instalacion facultad.		160.
						04/03/26	160	TRANSFERENCIA x Fonte ALCON		0.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS
RESPONSABLE: Edson Portilla.

MATERIAL: PINTURA ESMALTE VERDE X 9L.
CARGO: ALMACENISTA.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
26/03/26				9L	2.					

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS CABALLEROS
RESPONSABLE: Edson Portillo

MATERIAL: PONTICLA ACERO 2 1/2
CARGO: ALMACEN

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
26/02/26		20-5053	Mendiola Carretill.	Lb	2	—	—	—	—	2
						03/02/26	1 Lb.	OFICIOS VARIOS.	[illegible]	1
08/04/26				Lb	1					2

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Consolidacion Giron
RESPONSABLE: Sergio Rangel Jaen

MATERIAL: Pantilles 7½ corriente
CARGO: Al Mocente

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
9/10/25		1-4981	FRANKFURT	U	12	24/10/25	07	bodega de	JSaid Gm	05
						24/10/25	1	Estremichto de conferencia		4
28/10/25		1-5040	FRANKFURT	UND	2	—	—	—	—	3
						28/10/25	2	bodega de	Alexander Prado	1
						09/12/25	1	KZ SEGURIDAD	Alex	0
26/02/26		20-5053	mundial correa	~~UND~~	2					2

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN OIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS
RESPONSABLE: Edson Portilla

MATERIAL: Semi-codo SANITA 10"
CARGO: ALMACENISTA

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
27/03/26	137	63739296	G y J Ferret.	UND	2					

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS.
RESPONSABLE: Edson Portilla.

MATERIAL: SEMI-CODO. SANIT. 6"
CARGO: ALMACENISTA

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
27/03/26	63739296.	137-	G Y J FERRETE.	UND	1.	27/03/26	1	DESAGUE CAJA.		0

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS.
RESPONSABLE: EDSON PORTILLA.

MATERIAL: SEMILLA BRACHARIA X KG.
CARGO: ALMACENISTA.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
26/03/26		41751	FEDERADO.	KG	2.	28/03/26	1.	Sendero.		1.

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON.
RESPONSABLE: Edson Portilla

MATERIAL: TABLAS - MADERA . 2,5 x 3mts
CARGO: ALMACENISTA .

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
1/12/25		4346	LUBEGON.	UND	15.	26/01/26	6.	CANALETA.	[illegible]	9.
						28/01/26	2.	CANALETA.	[illegible]	7
						04/03/26	2.	CANALETA PARA TALUD	[illegible]	5.
07/04/26						07/04/26	6.	CAJA COLECTOR	[illegible]	0.
				UND	6.	08/04/26	6.	canaleta y caja	[illegible]	0.

15 ar
Beb

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS DE LOS CABALLEROS.
RESPONSABLE: Edson Portilla.
MATERIAL: TRITURADO 1/2.x bulto.
CARGO: ALMACENISTA.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
27/03/26		GR-F08	PARAISO -FERRET.	UND. costal.	10.	27/03/26	10.	canaleta y antepecho	a	
06/04/26.			PROVIG. MATER. AGRES.	m^3.	2	07/04/26	2	canaleta.	x	0.
07/04/26		32000.	Provee materiales.	M^3	2 1/2	07/04/26	2 1/2	CASA COLECTOR canaleta	x	0.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS CABALLEROS.
RESPONSABLE: Edson Portilla.

MATERIAL: TUBERIA - SANITA - 6" x 6mt
CARGO: ALMACENISTA

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
20/03/26				UND	1	27/03/26	1	DESAGUE CAJA DISIPA		0

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON.
RESPONSABLE: Edson Portilla A.

MATERIAL: TUBO SANITARIO PVC 2"x6mt.
CARGO: ALMACENISTA.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
12/02/26	137.	6373806Z	GYJ FERR	UND.	18.	24/02/26	7	DESAGUE TALLER.	ANIBAL GU	11
						02/03/26	11	CASITAS	TRANSFERENCIA	0.
19/02/26.				2	UND.	02/03/26.	1	PASES METRO CENTRAL	"	1.

CONSORCIO
CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: VILLAS CABALLEROS
RESPONSABLE: Edson Portilla

MATERIAL: VARILLA 3/8 CORRUGADA
CARGO: ALMACENISTA

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						27/02/26	2	pines. Gemalla.	a WILLIAM	68
						27/02/26	8.	DISIPADOR.	a [illegible]	60
						28/02/26	2	pines 6 comal	a dario el	58
						03/03/26	1	pines malla.	a Nicolas Flores	57.
						03/03/26	6	DISIPADOR	a [illegible]	51
						04/03/26	17	DISIPADOR	a [illegible]	34.
						04/03/26	10	pines canaleta	a [illegible]	24.
						04/03/26	4	pines canaleta	a [illegible]	20.
						09/03/26	20	DISIPADOR	a [illegible]	0.
16/03/26				UND	50.					50
						19/03/26	2	pines canaleta.	a Nixon el Ramos	48.
						24/03/26	11	pines muro.	a Manuel	37.
						25/03/26	4	muro cerramiento	a Manuel	33
						26/03/26	5.	muro cerramiento	a Manuel	28
						27/03/26	2.	muro cerramiento	a	26.
						07/04/26	1.	pines canaleta alma	a Estiven	
						07/04/26	5	parrilla bardilla	[illegible]	20.

Anexo 3. Certificados de calidad.

ACEROS INDUSTRIALES

Cliente: 40V57 - CHEA INGENIERIA S.A.S
Dirección: KRA 13 # 22-32 BRR GIRARDOT
Factura: 69560
Fecha Fact.: 06/26/2024 **Orden de Compra:**

REGISTRO DE CALIDAD

FCA28
Versión 0
Oct. 2014

Material Entregado / **Caracteristicas Mecánicas - Dimensionales**

Código	Material	Lote	Grado	Color	Kilos	R.T.-Kg/mm² Mín.	R.T.-Kg/mm² Máx.	R.F.- Kg/mm²	Elongacion %	Dureza Mín.	Dureza Máx.	Dureza Unid.	Tol. Dim.-mm Mín.	Tol. Dim.-mm Máx.	Oval. mm
200350	TORN RDO 3- 1/2 PG 1045	202406712	1045	Verde	701.00										

R.T.:Resistencia a la Tracción - R.F.: Resistencia a la fluencia

Composición Química

Lote	Colada	Norma	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cr	%Ni	%Mo	%Cu	%Sn	%V	%B	%Pb	%Fe	%Zn
202406712	VS161	ASTM A29	0.4400	0.7800	0.0300	0.0280	0.2000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

"Apreciado cliente, favor verificar previamente que las propiedades mecánicas y químicas del material cumplan con los requisitos de su aplicación. La organización no acepta devoluciones de material: procesado, cortado en tramos, fracciones o en deterioro evidente" Muchas gracias.

Tolerancias Dimensionales según Estados de Entrega Laminado en Caliente: Rdo. DIN1013-Cdo. DIN1014-Hex. DIN1015 / Premaquinado: Rdo. DIN1013 / Bonificado: Rdo. DIN1013 Calibrado: Rdo.-Cdo.-Hex.-Plat. ISO h11 / Torneado: Rdo. ISO h11

Certifica que los resultados de las pruebas mecánicas realizados a los Materiales Transformados-Calibrados/Trefilados - son correctos, y con base al resultado real realizado en muestras tomadas de acuerdo con el Plan de Calidad.

Los resultados de este informe solo aplican para el lote ensayado.

Inspector de Materiales
SOPORTE TÉCNICO

Medellín - Colombia
Calle 26 Nro 41-140 Itagüí
Teléfono:(604)372 12 12
correo: *info@acerosindustriales.com*

Bogotá - Colombia
Calle 15 Nro. 27 - 21 Paloquemao
Teléfono:(601)492 47 80
correo: *ventabog@acerosindustriales.com*

日钢营口中板有限公司
RIZHAO STEEL YINGKOU MEDIUM PLATE CO.,LTD.
辽宁省营口市老边区冶金街/115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

订货单位 PURCHASER	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	产品名称 PRODUCT	普通碳素结构钢 General carbon structural steel		
收货单位 CONSIGNEE	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	合同编号 CONTRACT NO.	YGR1ZANN240685004		
技术标准/牌号 SPEC/GRADE	ASTM A36/A36M-2019	交货状态 DELIVERY CONDITION	热轧(AR)	签发日期 DATE OF ISSUE	20240811
		证明书号 CERTIFICATE NO.	240811Z00495		
车 号 TRAIN NO.					

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 MM DIMENSION	数量 QTY.	重量 WEIGHT kg	分析区域 AA	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Cu	Mo	V	Ti	Nb	CEV	A 0A01 屈服强度 MPa Rp0.2	A 0A02 抗拉强度 MPa Rm	A 0A03 断后伸长率 % B5	
							$\times10^{-3}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-1}$			
24306368A	2478500	24G9853001	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28	
24306368A	2478500	24G9853002	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28	
24306368A	2478500	24G9853003	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28	
24306368A	2478500	24G9853004	12x2440x6096	1	1.401	L	162	220	549	240	62	59	280	9	70	1	20	20	27	282	439	28	
			合计(TOTAL)	4	5.604																		

注释 NOTES

L：熔炼成分 SMELTING COMPOSITION
拉伸标距(GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

本产品已按照标准要求进行制造和检验，其结果符合要求，特此证明。
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIR EMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION

冶金技术处处长
DIRECTOR OF METALLURGICAL DEPARTMENT

Scanned with CamScanner

日钢营口中板有限公司
RIZHAO STEEL YINGKOU MEDIUM PLATE CO.,LTD.
辽宁省营口市老边区冶金街/115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

订货单位 PURCHASER	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	品名 PRODUCT	普通碳素结构钢 General carbon structural steel	
收货单位 CONSIGNEE	Cheongfuli (Hong Kong) Company, Limited.	合同编号 CONTRACT NO.	YGR1ZANN240685004	
技术标准/牌号 SPEC/GRADE	ASTM A36/A36M-2019	交货状态 DELIVERY CONDITION	热轧(AR)	签发日期 DATE OF ISSUE 20240729
车号 TRAIN NO.		证明书编号 CERTIFICATE NO.	240729Z00423	

质量专用章

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 mm DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT kg	分析区域 AA	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Cu	Mo	V	Ti	Nb	CEV	A 0A01 屈服强度 MPa Rp0.2	A 0A02 抗拉强度 MPa Rm	A 0A03 断后伸长率 % B5
							$\times10^{-3}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-3}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-4}$	$\times10^{-2}$			
24112275A	2476130	24GB097003	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB097001	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098001	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098002	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098003	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
24112275A	2476130	24GB098004	12x2440x6096	1	1.401	L	131	201	1040	260	66	33	110	8	60	2	40	20	31	293	459	28.5
			合计 (TOTAL)	6	8.406																	

注释 NOTES

L.: 熔炼成分 SMELTING COMPOSITION
拉伸标距 (GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

野牛

本产品已按照标准要求进行制造和检验，其结果符合要求，特此证明。
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION

冶金技术处处长
DIRECTOR OF METALLURGICAL DEPARTMENT

Scanned with CamScanner

敬业(营口)中板有限公司
JINGYE (YINGKOU) MILMPLATE CO.LTD.
辽宁省营口市老边区迎宾街115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

订货单位 PURCHASER	SMLNGGETCORPORATION	产品名称 IRCLLCI	普通碳结构钢 General carbon structural steel		
收货单位 CONSIGNEE	SMLNGGETCORPORATION	合同号 IRACTNO.	YGCAZANN250985001-02		
技术标准牌号 SPECGRADE	ASIMA36/A36M-2019 ; ASIMA36	交货状态 DELIVERYCONDITION	热轧(AR)	发证日期 DATE OF ISSUE	20251030
车 号 TRAIN NO.		质量证明书编号 CERTIFICATE NO.	251030Z00816	是否保证 GUARANTEE OR NOT	是 YES

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 (MM) DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT (t)	分析区域 A.A	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C (10⁻³)	Si (10⁻³)	Mn (10⁻³)	P (10⁻⁴)	S (10⁻⁴)	Cr (10⁻³)	Ni (10⁻⁴)	Cu (10⁻³)	Mo (10⁻⁴)	V (10⁻³)	Ti (10⁻⁴)	Nb (10⁻⁴)	CEV (10⁻²)	A0A01 屈服强度 Mpa ReH	A0A02 抗拉强度 Mpa Rm	A0A03 断后伸长率 % B5
25120997A	2505772	25K9425002	12x2438x6096	1	1,400	L	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24
25120997A	2505772	25K9425003	12x2438x6096	1	1,400	L	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24
25120997A	2505772	25K9425004	12x2438x6096	1	1,400	L	178	178	562	170	96	74	320	8	30	1	30	20	29	308	454	24
			合(TOTAL):	3	4,200																	

注释 NOTES

L:熔炼分析MELTING COMPOSITION
拉伸(GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

本证明书兹证明上述材料经检验其结果符合订货合同及技术协议的要求
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION Both BOH VISUAL AND DIMENSIONAL INSPECTION MET THE STANDARD REQUIREMENTS

技术中心
Technology Center

Scanned with CamScanner

敬业营口中板有限公司
JINGYE (YINGKOU) MILLPLATE CO.LTD.
辽宁营口市老边区迎宾街115005
Yejinstreet,Laobiandistrict,Yingkou,Liaoning,P.R.China/115005
TEL:0417-3256081 FAX:0417-3256057 NO.:DT2101501/A

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

质量专用章

订货单位 PURCHASER	SMLNGGXTCORPORATION	产品名称 IRCLLCI	普通碳素结构钢 General carbon structural steel		
收货单位 CONSIGNEE	SMLNGGXTCORPORATION	合同号 TRACTNO.	YGCAZANN250985001-02		
技术标准牌号 SPECGRADE	ASIMA36/A36M-2019 ; ASIMA36	交货状态 DELIVERYCONDITION	热轧(AR)	发证日期 DATE OF ISSUE	20251028
车 号 TRAIN NO.		证明书编号 CERTIFICATE NO.	251028Z01073	是否保证 GUARANTEE OR NOT	是 YES

炉号 HEAT NO.	批号 LOT NO.	钢板号 PLATE NO.	规格 (MM) DIMENSION	数量 QTY	重量 WEIGHT kg	分析区域 A.A	化学成分 CHEMICAL ANALYSIS % C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Cu	Mo	V	Ti	Nb	CEV	A0A01 屈服强度 MPa Rp0.2	A0A02 抗拉强度 Mpa Rm	A0A03 断后伸长率 % B5
							10^{-3}	10^{-3}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-4}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-3}	10^{-4}	10^{-4}	10^{-2}			
25309867	C 2505654	25K9212001	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
25309867	C 2505654	25K9212002	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
25309867	C 2505654	25K9212003	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
25309867	C 2505654	25K9212004	12x2438x6096	1	1,400	L	180	215	532	160	113	47	310	9	30	1	40	30	28	300	457	26
			合计(TOTAL):	4	5,600																	

注释 NOTES

L:熔炼分析 MELTING COMPOSITION
拉伸标距(GAUGE LENGTH) Lo=200 mm
A0A01=YIELD STRENGTH
A0A02=TENSILE STRENGTH
A0A03=PRECENTAGE ELONGATION AFTER FRACTURE

According to EN 10204 3.1

本产品质量符合标准和合同要求,其检验结果及性能符合标准要求特此证明
WE HEREBY CERTIFY THAT MATERIAL DESCRIBED HAS MANUFACTURED AND TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIREMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION Both BOTH VISUAL AND DIMENSIONAL INSPECTION MET THE STANDARD REQUIREMENTS

技术中心
Technology Center

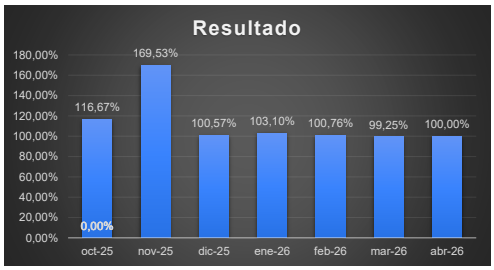
Scanned with CamScanner

Anexo 4. Ficha de indicadores.

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/05/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR											
Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de avance de obra ejecutado a lo largo del proyecto				**Nombre del indicador**	Avance de obra					
Interpretación del indicador	Porcentaje de avance de obra ejecutado vs proyectado				**Formula de calculo**	(% avance ejecutado / % avance proyectado)*100					
Fuente de información	Informes tecnicos mensuales de obra				**Tipo de indicador**	Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				**A quien se comunica**	Gerente general					
Frecuencia	Mensual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**90%**	**Nivel Critico**	**70%**

2. RESULTADOS 2025/2026															
Periodo	**oct-25**	**nov-25**	**dic-25**	**ene-26**	**feb-26**	**mar-26**	**abr-26**								**Logro**
% AVANCE OBRA - EJECUTADO	0,56%	23,26%	45,87%	72,19%	86,39%	98,09%	100,00%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	426,36%
% AVANCE OBRA - PROYECTADO	0,48%	13,72%	45,61%	70,02%	85,74%	98,83%	100,00%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	414,40%
Resultado	**116,67%**	**169,53%**	**100,57%**	**103,10%**	**100,76%**	**99,25%**	**100,00%**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**102,89%**



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
En el periodo del 15 y el 31 de octubre se evidencia el 116,67 % de avance general del proyecto donde se ejecutron actividades preliminares tales como el replanteo topográfico, la instalación de la valla informativa y el desmonte y limpieza a nivel superficial del talud intervenido.
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se registró un cumplimiento del 169,53% respecto a las actividades programadas, reflejando un avance significativo frente a lo previsto. Este resultado se debe principalmente al inicio anticipado de las perforaciones horizontales y la instalación de anclajes
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre se registró un cumplimiento del 100,57% respecto a las actividades programadas, reflejando un avance significativo frente a lo previsto. Este resultado se debe principalmente a las actividades de perforación horizontal y la instalación de los anclajes previstos.
Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026 se registró un cumplimiento del 103,10 % frente a las actividades programadas, evidenciando un desempeño superior a lo previsto en la planificación mensual, este resultado obedece principalmente a la operación simultánea de dos equipos de perforación horizontal para la instalación de anclajes, así como al inicio anticipado de las actividades de excavación de zapatas y la construcción de canaletas para el control de la escorrentía, conforme se detalla en el informe técnico correspondiente.
Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026 se registra un avance físico acumulado ejecutado del 86,39 %, el cual supera el avance programado del 85,74 % reflejando un cumplimiento del 100,76% evidenciando un desempeño superior a lo previsto en la planificación mensual, evidenciando un cumplimiento favorable de la programación establecida para el proyecto. Este resultado refleja una adecuada planificación, coordinación de actividades y control operativo durante la ejecución de las obras.
Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026 se registra un avance físico acumulado ejecutado del 98,09%, el cual supera el avance programado del 98,83 % reflejando un cumplimiento del 99.25% evidenciando un cumplimiento no favorable de la programación establecida para el proyecto. Este resultado refleja cumplimiento en el desarrollo de las actividades y control operativo durante la ejecución de las obras, pero no se obtiene el100% ejecutado de lo programado debido a la ejecución de actividades de pormenores no obstante el desempeño general de proyecto es positivo
Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 14 abril 2026, se alcanzó el 100% de ejecución de las actividades programadas, evidenciando el cumplimiento total del cronograma establecido. Este resultado refleja una adecuada planificación, control operacional y disponibilidad de recursos, garantizando el desarrollo oportuno de las actividades conforme a lo definido en el proyecto.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	**Plazo ejecución**	**Responsable**	**Proceso**	**Recursos**

5. OBSERVACIONES

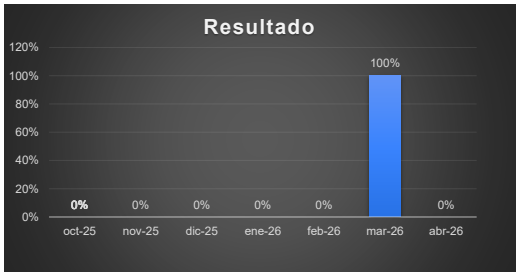
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/05/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de quejas presentadas por periodo				**Nombre del indicador**	Atención de quejas					
Interpretación del indicador	Porcentaje de quejas mensuales respecto al periodo inmediatamente anterior				**Formula de calculo**	(N° de quejas mes anterior - N° de quejas mes actual/N° de quejas mes anterior)*100					
Fuente de información					**Tipo de indicador**	Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				**A quien se comunica**	Gerente general					
Frecuencia	Mensual	**Tendencia**	Descendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**90%**	**Nivel Critico**	**75%**

2. RESULTADOS 2025/2026

Periodo	**oct-25**	**nov-25**	**dic-25**	**ene-26**	**feb-26**	**mar-26**	**abr-26**							**Logro**	
N° de quejas recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,00
N° de quejas atendidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,00
Resultado	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**100%**	**#¡DIV/0!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	100%



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 15 y 31 de octubre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero 2026 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 28 de febrero 2026 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.
En el periodo comprendido entre el 1 y 31 marzo 2026 se atendió 1 queja recibida por parte de las comunidad, la cual se le dio la respuesta respectiva deacuerdo a las peticiones recibidas, se adjunta RESPUESTA DE PQRS.
En el periodo comprendido entre el 1 y 14 abril 2026 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/05/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	identificar el porcentaje de multas en los proyectos				**Nombre del indicador**		Multas en los proyectos						
Interpretación del indicador	Porcentaje de multas mensuales				**Formula de calculo**		(N° de multas mes anterior - N° de multas mes actual/N° de multas mes anterior)*100						
Fuente de información	Correspondencia de multas generadas en el periodo				**Tipo de indicador**		Cuantitativo						
Responsable de medición	Director de obra				**A quien se comunica**		Gerente general						
Frecuencia	Mensual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**95%**	**Nivel Critico**			**80%**

2. RESULTADOS 2025 / 2026

Periodo	**oct-25**	**nov-25**	**dic-25**	**ene-26**	**feb-26**	**mar-26**	**abr-26**								**Logro**
N° de multas mes anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,00
N° de multas mes actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0,00
Resultado	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	**n.a**	#¡DIV/0!



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 marzo no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.
En el periodo comprendido entre el 1 y el 14 abril no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	**Plazo ejecución**	**Responsable**	**Proceso**	**Recursos**
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

n.a

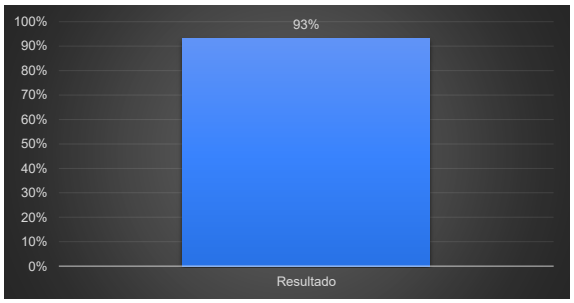
CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	3/5/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Medir el desempeño de los proveedores dentro de la organización				**Nombre del indicador**		Desempeño de proveedores				
Interpretación del indicador	Medir la eficacia de los proveedores				**Formula de calculo**		Calificación promedio de proveedores / Mayor calificación de proveedores				
Fuente de información	Evaluación de desempeño de proveedores				**Tipo de indicador**		Cuantitativo				
Responsable de medición	Coordinador de compras				**A quien se comunica**		Gerente general				
Frecuencia	Anual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	Porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**90%**	**Nivel Critico**	**70%**

2. RESULTADOS 2024/2025

Periodo	**may-25**
suma de calificación de proveedores	4,65
Mayor calificación	5,00
Resultado	**93%**



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

Se realiza evaluación de desempeño de los proveedores en el mes de Mayo de 2025 el cual da una puntuación satisfactoria (93% satisfactorio) de los proveedores involucrados, dicha evaluación es compartida a los proveedores con el fin de ponerlos en conocimiento y resaltar el compomiso para con la empresa.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
na	n.a	n.a	n.a	n.a

n.a

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	SST-F-44 3/05/2021 2

1. DATOS DEL INDICADOR												
Objetivo del indicador	Identificar el cumplimiento de plan de capacitación				**Nombre del indicador**		Cumplimiento del plan de capacitación organizacional					
Interpretación del indicador	capacitaciones				**Formula de calculo**		(N° de capacitaciones programadas/N° de camapcitaciones ejecutadas)*100					
Fuente de información	Plan de capacitación				**Tipo de indicador**		Cuantitativo					
Responsable de medición	Coordinador recursos humanos				**A quien se comunica**		Gerencia					
Frecuencia	mensual	**Tendencia**	Ascendente	**Unidad**	porcentaje	**Meta**	**100%**	**Nivel satisfactorio**	**80%**	**Nivel Critico**	**50%**	

2. RESULTADOS													
PERIODO 2025/2026													
Periodo	**oct-25**	**nov-25**	**dic-25**	**ene-26**	**feb-26**	**mar-26**	**abr-26**						**Logro**
# capacitaciones ejecutados	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	NA	NA	NA	NA	NA	24,00
# capacitaciones programados	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	NA	NA	NA	NA	NA	24,00
Resultado	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**	100%



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
Para el periodo se desarrollaron 2 capacitaciones. 1 del área SST; Salud peligros y riesgos 1 capacitación del área ambiental y social; Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educación vial y oficina de atención a la comunidad.
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; Actos y condiciones inseguras y Que es accidente de trabajo y que hacer en caso de que se presente. 1 capacitación del área ambiental; divulgación de la Política Ambiental y Política de Orden y Aseo. y 1 capacitación del área social; Atención a la comunidad y trabajadores en temas de información sobre cultura vial y participación comunitaria.
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; Medidas de seguridad para realizar trabajo en altura y cuidado de las manos. 1 capacitación del área ambiental; Control De emisiones atmosféricas y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; Uso correcto, almacenamiento y mantenimiento de EPPS y seguridad vial – actores viales. 1 capacitación del área ambiental; Uso y Almacenamiento Adecuado de Materiales de Construcción y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (colaboración), educación vial y oficina de atención a la comunidad
Para el periodo del 01 al 28 febrero de 2026 se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; importancia de las pausas activas y hábitos y estilos de vida saludable 1 capacitación del área ambiental, prevención de sancudos y control de criaderos en obra y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (solidaridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad
Para el periodo se desarrollaron 4 capacitaciones. 2 del área SST; prevención del riesgo mecánico y prevención del riesgo locativo, 1 capacitación del área ambiental; manejo de la vegetación, fauna y paisajismo y 1 capacitación del área social; fortalecimiento de valores (integridad), educación vial y oficina de atención a la comunidad, Los soportes de asistencia a las capacitaciones se presentan en los informes mensuales entregados a interventoría
Para el periodo se desarrollaron presentaron 2 capacitaciones. 1 del área SST; ¿Qué es la higiene postural?, 1 capacitación del área ambiental; manejo y entrega adecuada de residuos sólidos por finalización de obra. Los soportes de asistencia a las capacitaciones se presentan en los informes mensuales entregados a interventoría.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	**Plazo ejecución**	**Responsable**	**Proceso**	**Recursos**
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES
n.a

ANEXO N. 09

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTER GIRÓN

INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN — **CONTRATO No:** 210.16228.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN — **CONTRATO No:** 210.16225.6

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

Semana Número: **25** De 30/03/2026 Al: 5/04/2026

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 173 Días

Tiempo restante para la finalización del contrato: 9 Días

Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
Contrato No.	210.16225.6
Valor Inicial:	$ 4.159.344.710,65
Plazo Inicial:	06 MESES
Fecha de Iniciación:	15/10/2025
Fecha de Vencimiento:	14/04/2026

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,46%	99,02%
Valor básico de la Obra programada:	$ 18.998.690,09	$ 4.118.633.231,90

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO INTER GIRÓN
Contrato No.	210.16228.4
Valor Inicial:	$ 294.388.150,00
Plazo Inicial:	06 MESES
Fecha de Iniciación:	15/10/2025
Fecha de Vencimiento:	14/04/2026

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0,01%	98,15%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 606.784,42	$ 4.082.255.290,03

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Replanteo topográfico, control de niveles y alineamiento, realización de excavaciones manuales para la construcción de la canaleta inferior.

Adecuaciones locativas en las zonas perimetrales al frente de obra.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Replanteo, control y actividades de excavación para construcción de canaleta inferior.

Tensionamiento de anclajes

Jornada de orden, aseo y limpieza

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Adecuaciones locativas perimetrales



Foto 2: Adecuaciones locativas perimetrales



Foto 3: Adecuaciones locativas perimetrales



Foto 4: Adecuaciones locativas perimetrales



Foto 5: Conformación y adecuación de zonas aledañas al talud



Foto 6: Construcción de canaleta inferior para entrega de agua superficial

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 98,15% en la ejecución contra un 99,02% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un retraso del 0,87% respecto al programado.

FIRMAS

CONSORCIO INTER GIRÓN

JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO INTER GIRÓN

INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN — **CONTRATO No:** 210.16228.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN — **CONTRATO No:** 210.16225.6

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

Semana Número: **26** De 6/04/2026 Al: 12/04/2026

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 180 Días

Tiempo restante para la finalización del contrato: 2 Días

Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**Interventor:**	CONSORCIO INTER GIRÓN
Contrato No.	210.16225.6	Contrato No.	210.16228.4
Valor Inicial:	$ 4.159.344.710,65	Valor Inicial:	$ 294.388.150,00
Plazo Inicial:	06 MESES	Plazo Inicial:	06 MESES
Fecha de Iniciación:	15/10/2025	Fecha de Iniciación:	15/10/2025
Fecha de Vencimiento:	14/04/2026	Fecha de Vencimiento:	14/04/2026

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,72%	99,74%	Obra Física Ejecutada (%)	0,76%	98,91%
Valor básico de la Obra programada:	$ 29.855.084,42	$ 4.148.488.316,32	Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 31.610.899,27	$ 4.113.866.189,27

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

- Replanteo topográfico, control de niveles y alineamiento, realización de excavaciones manuales para la construcción de la canaleta inferior.
- Tensionamiento de anclajes
- Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros
- Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2
- Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje
- Corte de torones, fundida y aplicación de pintura en protecciones en concreto fundido en obra.
- Jornada de orden, aseo y limpieza
- Adecuaciones locativas en las zonas perimetrales al frente de obra.
- Los profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizaron visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día viernes 13 de Marzo 2026.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo, medición y control topografico de las actividades contractuales
- Tensionamiento de anclajes con suministro e instalación de elementos (platina, popora y cuñas), y corte de torones, fundida de protección y aplicación pintura.
- Jornada final de orden, aseo y limpieza
- Finalización de actividades contractuales

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Instalación de platinas, poporas y cuñas



Foto 2: Instalación de platinas, poporas y cuñas



Foto 3: Instalación de platinas, poporas y cuñas

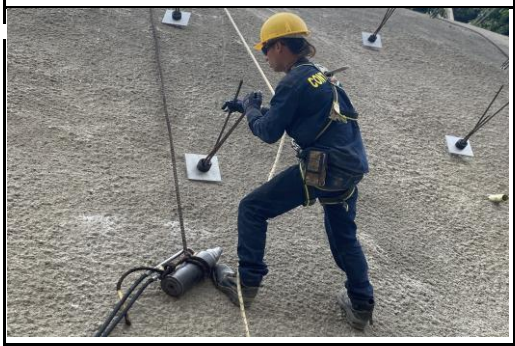


Foto 4: Tensionamiento de anclajes activos



Foto 5: Tensionamiento de anclajes activos



Foto 6: Tensionamiento de anclajes activos

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Al finalizar la presente semana, el proyecto registra un avance acumulado del 98,91% en la ejecución contra un 99,74% correspondiente al programado contractual. Lo anterior corresponde a un desfase del 0,87% respecto al programado.

FIRMAS

CONSORCIO INTER GIRÓN	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JÉREZ RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO INTER GIRÓN

INFORME SEMANAL DE AVANCE Y CONTROL DE OBRA

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER GIRÓN — **CONTRATO No:** 210.16228.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN — **CONTRATO No:** 210.16225.6

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

Semana Número: **27** De 13/04/2026 Al: 14/04/2026

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 182 Días

Tiempo restante para la finalización del contrato: 0 Días

Supervisor Contrato de Interventoría: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN	**Interventor:**	CONSORCIO INTER GIRÓN
Contrato No.	210.16225.6	Contrato No.	210.16228.4
Valor Inicial:	$ 4.159.344.710,65	Valor Inicial:	$ 294.388.150,00
Plazo Inicial:	06 MESES	Plazo Inicial:	06 MESES
Fecha de Iniciación:	15/10/2025	Fecha de Iniciación:	15/10/2025
Fecha de Vencimiento:	14/04/2026	Fecha de Vencimiento:	14/04/2026

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,26%	100,00%	Obra Física Ejecutada (%)	1,00%	99,91%
Valor básico de la Obra programada:	$ 10.856.394,33	$ 4.159.344.710,65	Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 41.800.010,23	$ 4.155.666.199,50

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

- Se llevó a cabo el levantamiento topográfico final de la obra ejecutada.
- Tensionamiento de anclajes
- Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros
- Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2
- Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje
- Corte de torones, fundida y aplicación de pintura en protecciones en concreto fundido en obra.
- Compensación de arboles en cumplimiento de la medida ambiental impuesta por la CDMB. Se realizó siempre de 35 individuos arbóreos
- Profesional de apoyo a la supervisión de los contratos (SURYT-CDMB) realizó visita de seguimiento y control de avance en el frente de obra el día martes 14 de Abril 2026, con el fin de verificar cantidades de obra y cumplimiento técnico contractual
- Instalación de poste eléctrico por parte de alumbrado público del municipio de Girón.
- Jornada de orden, aseo y limpieza

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

N/A

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Suministro de platina, popora, cuñas y tensionamiento de anclaje



Foto 2: Levantamiento topográfico



Foto 3: Visita de obra y comité técnico



Foto 4: Visita de obra y comité técnico



Foto 5: Siembra arbórea en cumplimiento de compensación forestal





Foto 6: Instalación de poste eléctrico

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

A corte del 14 de Abril 2026 en cumplimiento del tiempo contractual inicial, registra un avance acumulado del 99,91% en la ejecución contra un 100% correspondiente al programado contractual. El 0,09% corresponde a un saldo a favor de la entidad de $ 3,678,511,15.

FIRMAS

CONSORCIO INTER GIRÓN

JULIÁN FERNANDO VILLAMIZAR DURÁN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

OSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ JEREZ
RESIDENTE DE OBRA

ANEXO N. 10

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO INTERVENTORIA N° 210.16226.4 DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"



PERIODO DE EJECUCION:
01 de Abril al 14 de Abril del 2026

INTERVENTORIA: INTER GIRÓN
CONTRATO: 210.16228.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRON
CONTRATO: 210.16225.6

REALIZADO POR LA PROFESIONAL DE SST	**Paula Emilia Fajardo Silgado**	Paula Fajardo S.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1 INTRODUCCIÓN 1
2 OBJETIVOS 2
2.1 General 2
2.2 Específicos 2
3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 3
3.1 Información General del Contrato de Obra 3
3.2 Información General del Contrato de Interventoría 5
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
5.1 Relación del Personal y Novedades 9
5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social 11
5.2 Gestión de Ingreso de Personal 12
5.3 Gestión de Retiro de Personal 14
5.4 Personal de Traslado ¡Error! Marcador no definido.
5.5 Maquinaria y Vehículos 15
6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA 15
6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía 15
6.2 Comité de Convivencia Laboral 16
6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. 17
7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 18
7.1 Gestión de Peligros y Riesgos 18
7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal 19
7.3 Inspecciones y Señalización 20
8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo 22
8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 24
8.1 Personal de la Interventoría 24
8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría 24
8.2 Novedades de retiro 26
8.3 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 26
8.4 Comité de Convivencia Laboral 27
8.5 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal 28
8.6 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo 28
8.7 Inspecciones de seguridad. 29
8.8 Estadísticas de salud 31
9 CONCLUSIONES. 32
10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 32

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 3
Tabla 2 5
Tabla 3 10
Tabla 4 11
Tabla 5 13
Tabla 6 14
Tabla 7 15
Tabla 9 16
Tabla 10 17
Tabla 11 18
Tabla 12 19
Tabla 13 20
Tabla 14 22
Tabla 15 24
Tabla 16 25
Tabla 17 25
Tabla 18 26
Tabla 19 27
Tabla 20 27
Tabla 21 28
Tabla 22 30
Tabla 23 31

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 7
Ilustración 2 8

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el Contrato de Interventoría No. 210.16228.4 celebrado entre la empresa CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA y el consorcio INTER GIRÓN con NIT 901985184-1 se realiza supervisión, verificación y control de la ejecución del contrato de obra No. 210.16225.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE 2025 del consorcio Consolidación Girón NIT:901.982.571.5, cuyo objetivo es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

La zona objeto del contrato presenta procesos de erosión en el talud oriental, los cuales representan un alto riesgo de remoción en masa, generando incertidumbre y preocupación en la comunidad aledaña al frente de obra. De acuerdo con los estudios técnicos y diseños estructurales realizados, se ha proyectado la implementación de un sistema de estabilización del talud, que incluye la construcción de pantallas ancladas activas, mediante la ejecución de actividades como perforación, instalación y montaje de anclajes, inyección de lechada, aplicación de concreto lanzado y tensionamiento de anclajes. Estas labores se desarrollan en el barrio Villa de los Caballeros, ubicado en el municipio de Girón, departamento de Santander, con el objetivo de mitigar los riesgos asociados a la erosión y garantizar la estabilidad y seguridad del terreno.

El contratista de obra presentó informe no. 07 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fundamentado en el cumplimiento de la normativa nacional vigente entendiendo que este promueve la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés mediante las diferentes estrategias para divulgar la información, establecer medidas de seguridad, sistemas de trabajo seguros para las operaciones riesgos y demás actividades preventivas, correctivas y de seguimiento tanto administrativas y operativas.

El contratista de obra relaciona novedades de ingreso, retiro, traslado de personal, actividades de inducción y notificaciones de riesgo, capacitaciones,

inspecciones de obra, designación de comités de seguridad y convivencia laboral, relación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, indicadores de calidad; entre otras actividades; las cuales la presente interventoría verifica.

En función como firma interventora y en ejecución del contrato de interventoría, se realiza el presente informe N.07 de seguimiento y control al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Abril al 14 de Abril del 2026.

2 OBJETIVOS

2.1 General

Supervisar las acciones del componente de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato de obra N°210.16225.6 del 05 de Septiembre 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

2.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad de seguridad y salud en trabajo y demás especificaciones establecidas en el contrato.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal.
- Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión efectiva de planes de mejoramiento.

3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Información General del Contrato de Obra

Tabla 1
Información del contrato de obra

Contrato No:	210.16225.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Consolidación Girón
Nit.:	901.982.571-5
Nombre del representante legal:	Johanna Marcela Padierna Castiblanco
C.C. del representante legal:	1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	Cuatro mil ciento cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos diez con sesenta y cinco centavos. ($4.159.344.710,65)
Forma de pago:	*"La CDMB reconocerá y pagará el valor de los contratos de obra derivados de cada uno de los grupos o lotes, mediante actas parciales de acuerdo a la ejecución de la obra previa suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión e igualmente de conformidad con la apropiación presupuestal respectiva para la vigencia 2025 y 2026."* CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado

Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

Nota. Información del proyecto

3.2 Información General del Contrato de Interventoría

Tabla 2
Información general del contrato de interventoría

Contrato No.:	210.16228.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 4: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Inter Girón
Nit.:	901985184-1
Nombre del representante legal:	Iban Gustavo Blanco González
C.C. del representante legal:	79.431.435 de Bogotá
Valor del contrato:	Doscientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos. ($294.388.150)

Forma de pago:	*"Según el Requerimiento No. 666 "Pagos parciales de acuerdo al avance y ejecución del contrato vigilado, mediante la suscrición de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la Supervisión del contrato por parte de la CDMB""* CLAUSULA SÉPTIMA
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (182 días)
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	14 Abril de 2025
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Villas de Los Caballeros Girón, Santander

Nota. Información del contrato de interventoría

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio San Juan de Girón, es un municipio del departamento de Santander, que forma parte del área metropolitana de Bucaramanga al noreste de Colombia y se conoce a nivel nacional por su casco antiguo caracterizado por su arquitectura de la época virreinal (calles empedradas, casas con paredes blancas, grandes puertas de color marrón oscuro o negro, y techos con teja de arcilla).

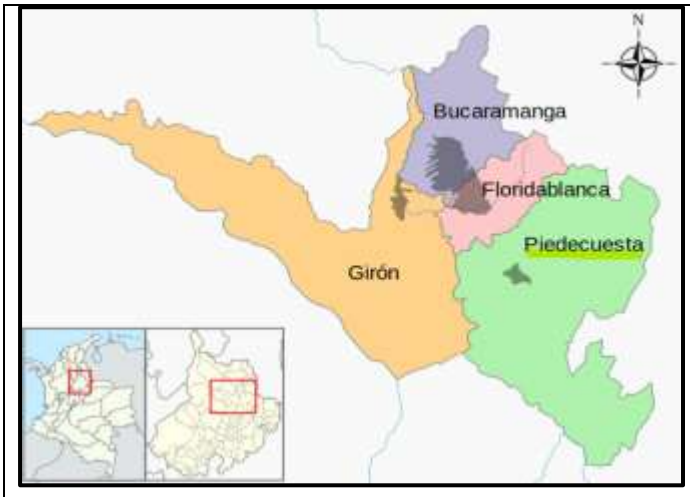
Durante la época colonial, Girón tuvo relevancia como centro comercial y punto de paso para diversas rutas de transporte entre la meseta de Bucaramanga y otras zonas del oriente colombiano.

Su casco histórico ha sido declarado Monumento Nacional de Colombia (la declaratoria se oficializó en 1963) debido a su bien conservada arquitectura colonial.

El desarrollo del proyecto se realizará en el barrio "Villa de los Caballeros en el costado sur del municipio de Girón, al sur-este del barrio mirador de Arenales.

A continuación, se relacionan gráficamente los tramos a intervenir:

Ilustración 1
Área indirecta del proyecto



Nota. Colombia – Santander

Ilustración 2
VILLA DE LOS CABALLEROS





Nota. Localización directa del proyecto

5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la fecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción.

Para el desarrollo de estas actividades el contratista se basa en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema que en apoyo de la ARL determinó el plan de trabajo anual a implementar para el consorcio; sin embargo, están tomando todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

Para la implementación del SG-SST, se realiza una descripción de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por el Contratista y cuya Interventoría supervisa durante la ejecución del proyecto.

5.1 Relación del Personal y Novedades

Para dar cumplimiento a las acciones encaminadas a ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el contratista de obra CONSOLIDACION GIRÓN contó con un staff de personal de mano de obra calificado y operativo, descrito a continuación según su actividad, ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que el personal hace parte de la empresa CONAINCO y INFRACORP.

Tabla 3

Control del personal

PERSONAL VINCULADO								
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
1	MARIA LUCIA HIGUERA PINO	1095700657	Geotecnista	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	No Cotiza
2	JOHANA PAOLA PINO RODELO	1098618429	Asesor Ambiental	15/10/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	No Cotiza
3	JUAN CARLOS RINCON LOZANO	80089079	PMP	15/10/2025		Axa Colpatria		No Cotiza
4	ISAIAS GARCIA JAIMES	1101596200	Operador de perforación I	15/10/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
5	JARRISON STEVEN CAMARON CAICEDO	1232891906	Ayudante de perforación II	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
6	MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIÁN	1124048478	Ayudante de perforación II	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
7	JESUS ALLBERTO MAYORGA MAYORGA	1101520618	Ayudante de obra	15/10/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
8	WILLINTON ALARCON ASCANIO	91479571	Ayudante de perforación II	05/11/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
9	MANUEL ENRIQUE CASTILLO FLOREZ	1082871247	Ayudante de obra	06/11/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
10	EDSON ALEXANDER PORTILLA ARDIL	1098605491	Almacenista	24/112025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
11	GIOVANY SEBASTIAN PARRA FERRER	1005157855	Ayudante de obra	01/12/2025	sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**11**
CONTRATISTA CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
13	EDGAR LEONARDO GÓMEZ RONCANCIO	72254372	Director de obra	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colfondos	Cajasan
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**1**
CONTRATISTA INFRACORP S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
14	OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	1098756647	Ingeniero Residente	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
15	CLARA MELISSA DONADO ARIAS	1098704436	Profesional siso	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
16	ALEXANDER PRADA JEREZ	13537319	Oficial	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colfondos	Comfenalco
17	FABIAN LEONARDO ZAMBRANO LESMES	1098673915	Topógrafo	15/10/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Colfondos	Comfenalco
18	SANDRA YOLIMA BERMUDEZ CAL	63553613	Profesional ambiental	01/11/2025	Ecopetrol	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**5**
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								**18**

Nota. Control del personal vigente en el periodo.

Todo el personal vinculado se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley de acuerdo con el Articulo 50 de la Ley 79 de 2002, Art 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art 23 de la Ley 1150 de 2007.

5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social

A continuación, se detalla la relación de los pagos de la seguridad social por cada trabajador teniendo en cuenta el tipo de planilla:

Tabla 4

Pago planilla Seguridad Social del Personal de Obra

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL				
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ABRIL 2026	
			N. PLANILLA	F. PAGO
MARIA LUCIA HIGUERA PINO	1095700657	Geotecnista	I:1080958708 Y:1081282725	10/04/2026 14/04/2026
JOHANA PAOLA PSINO RODELO	1098618429	Asesor Ambiental	I:9501877860 Y:1081282725	10/04/2026 14/04/2026
JUAN CARLOS RINCON LOZANO	80089079	PMP	I:6004470877 Y:1081282725	27/02/2026 14/04/2026
ISAIAS GARCIA JAIMES	1101596200	Operador de perforación I	E:1081281840	14/04/2026
JARRISON STEVEN CAMARON CAICEDO	1232891906	Ayudante de perforación II	E:1081281840	14/04/2026
MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIÁN	1124048478	Ayudante de perforación II	E:1081281840	14/04/2026
JESUS ALLBERTO MAYORGA MAYORGA	1101520618	Ayudante de obra	E:1081281840	14/04/2026
WILLIANTON ALARCON ASCANIO	91479571	Ayudante de perforación II	E:1081281840	14/04/2026
MANUEL ENRIQUE CASTILLO FLOREZ	1082871247	Ayudante de obra	E:1081281840	14/04/2026
EDSON ALEXANDER PORTILLA ARDILA	1098605491	Almacenista	E:1081281840	14/04/2026
GIOVANY SEBASTIAN PARRA FERRER	1005157855	Ayudante de obra	E:1081281840	14/04/2026
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CONAINCO SAS				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	N. PLANILLA	F. PAGO
EDGAR LEONARDO GÓMEZ RONCANCIO	72254372	Director de obra	E:1080788421	08/04/2026
CONTRATISTA: INFRACORP S.A.S				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	N. PLANILLA	F. PAGO
OSCAR ANDRES SANCHEZ JEREZ	1098756647	Ingeniero Residente	E:9502917642	09/04/2026
CLARA MELISSA DONADO ARIAS	1098704436	Profesional siso	E:9502917642	09/04/2026
ALEXANDER PRADA JEREZ	13537319	Oficial	E:9502917642	09/04/2026
FABIAN LEONARDO ZAMBRANO LESMES	1098673915	Topógrafo	E:9502917642	09/04/2026

SANDRA YOLIMA BERMUDEZ CALA	63553613	Profesional ambiental	E:9502917642	09/04/2026

***NOTA ACLARATORIA**: Durante el periodo evaluado, el contratista informó que únicamente realizó el retiro y pago de la planilla de seguridad social de once (11) trabajadores afiliados directamente por el consorcio. Respecto al demás personal, manifestó que estos hacen parte del personal de planta de las empresas tipo S.A.S. que conforman el consorcio y que serán utilizados en otros proyectos, por lo cual no se genera novedad de retiro en el presente periodo, manteniéndose su vinculación laboral.*

Así mismo, se indicó que el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de dicho personal será efectuado por cada una de las empresas en el mes de mayo, conforme a sus fechas establecidas.

Teniendo en cuenta que el presente informe corresponde al cierre del contrato, se deja constancia de que los soportes de pago de dichas planillas serán presentados en el informe de liquidación para su respectiva verificación.

5.2 Gestión de Ingreso de Personal

El contratista de obra CONSOLIDACION GIRÓN garantizó que previo al ingreso de personal a obra, se llevó a cabo las afiliaciones necesarias al sistema general de seguridad social, actividades de inducción y/o reinducción; la notificación de los riesgos teniendo en cuenta la norma GTC 45, la actividad económica de la empresa y cargo del trabajador; de los cuales el contratista mantuvo los controles, recomendaciones y observaciones dadas para el manejo y mitigación de los riesgos existentes.

La empresa colaboradora del contratista de obra ordenó la práctica de exámenes médicos ocupacionales a del personal de ingreso, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 2346 de 2007, siendo una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

El profesional SST realizó inducciones y/o reinducciones para dar a conocer información general del contratante, definición de seguridad, salud en el trabajo, políticas internas, reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas de prevención de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas, conceptos de accidente y enfermedad laboral, COPASST, factores de riesgo como químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, mecánicos; planes de emergencia, lineamientos en caso de presentarse accidentes laborales, procedimiento de entrega y reposición de EPPS, información de seguridad social y demás información de interés general.

Como evidencia de lo anterior se dejó constancia mediante soporte presentado por contratista mediante el diligenciamiento de los formatos titulados:

"Concepto médicos de preingreso ocupacional"
"Formato de inducción y reinducción"–SST-F-02
"Formato de evaluación de inducción y reinducción"–SST-F-03
"Formato de Notificación de riesgos en seguridad y en salud en el trabajo"–SST-F-06.
Durante el periodo en mención no se evidencio ingreso de personal de obra

Tabla 5
Personal de ingreso del consorcio

PERSONAL DE INGRESO								
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								2
CONTRATISTA CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								0
CONTRATISTA INFRACORP S.A.S								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								0
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								0

Nota. Novedades de ingreso de personal del contratista y subcontratista

5.3 Gestión de Retiro de Personal

Durante el periodo en mención se evidencio once (11) retiros de personal de obra**.**

Tabla 6
Personal de retiro

PERSONAL DE RETIRO			
CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
Isaías García Jaimes	1101596200	15/10/2025	14/04/2026
Harrison Steven Camarón Caicedo	1232891906	15/10/2025	14/04/2026
Miguel Antonio Rangel Florián	1124048478	15/10/2025	14/04/2026
Jesús Alberto Mayorga Mayorga	1101520618	15/10/2025	14/04/2026
Willinton Alarcón Ascanio	91479571	05/11/2025	14/04/2026
Manuel Enrique Castillo Flórez	1082871247	06/11/2025	14/04/2026
Edson Alexander Portilla Ardila	1098605491	24/112025	14/04/2026
Giovany Sebastián Parra Ferrer	1005157855	01/12/2025	14/04/2026
María Lucia Higuera Pino	1095700657	15/10/2025	14/04/2026
Johana Paola Pino Rodelo	1098618429	15/10/2025	14/04/2026
Juan Carlos Rincón Lozano	80089079	15/10/2025	14/04/2026
TRETIROS DE PERSONAL			**11**
CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
N/A	N/A	N/A	N/A
INFRACORP S.A.S			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PERSONAL DE RETIRO			**11**

NOTA ACLARATORIA. Durante el periodo evaluado, el contratista informó que únicamente realizó el retiro de once (11) trabajadores afiliados directamente por el consorcio. Respecto al demás personal, manifestó que estos hacen parte del personal de planta de las empresas tipo S.A.S.

Durante el periodo reportado no se evidencio traslado de personal

Tabla 7

Personal del contratista y subcontratista Trasladado

PERSONAL DE TRASLADO			
CONSORCIO CONSOLIDACION GIRÓN			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**FECHA DE TRASLADO**
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. Personal trasladado

5.4 Maquinaria y Vehículos

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se evidenció el uso de vehículos y maquinaria en el frente de obra por lo tanto no se requiero personal rotativo.

6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

El Consorcio Consolidación Girón, representado legalmente por Johanna Marcela Padierna Castiblanco, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015 emanados del Ministerio de Protección Social, realizó la designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 28 de Noviembre de 2025.

Posteriormente, y conforme a lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986, el consorcio procedió a la integración del Comité Paritario de Seguridad y Salud

en el Trabajo – COPASST, designando como presidente a Miguel Antonio Rangel Florián y como suplente a Isaí Bautista. Asimismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Oscar Andrés Sánchez Jerez y como suplente a Isaías García.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 01, con fecha del 28 de Noviembre de 2025, en la cual se formaliza la designación e integración del COPASST de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, se relaciona las actas de comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ejecutadas durante la obra:

Tabla 8

Información de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	28/11/2025	Acta de conformación COPASST
01	29/12/2025	Acta Reunión COPASST
02	30/01/2026	Acta Reunión COPASST
03	27/02/2026	Acta Reunión COPASST
04	26/03/2026	Acta Reunión COPASST
05	10/04/2026	Acta Reunión COPASST

Nota. Conformación y actas de reunión mensuales de COPASST

6.2 Comité de Convivencia Laboral

El Consorcio Consolidación Girón, representado legalmente por Johanna Marcela Padierna Castiblanco, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, emanados por el Ministerio de Protección Social, conformó el Comité de Convivencia Laboral el día 08 de noviembre de 2025.

Una vez integrado el comité y conforme a lo dispuesto en las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, la empresa procedió a realizar las respectivas designaciones, nombrando como presidente a Oscar Andrés Sánchez Jerez y como suplente a

Jarrinson Steven Camarón. Así mismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Isaías García y como suplente a Isaí Bautista.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 001, con fecha del 27 de noviembre de 2025, en la cual se formaliza la conformación del Comité de Convivencia Laboral – COCOLA.

A continuación, se relaciona las actas de comité de convivencia laboral ejecutadas durante el periodo:

Tabla 9
Información de Comité de Convivencia Laboral del contratista

ACTAS DE REUNIÓN DEL COCOLA		
No. ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	27/11/2025	Acta de conformación de COCOLAB
01	29/01/2026	Acta Reunión COCOLAB
02	26/02/2026	Acta Reunión COCOLAB
03	27/03/2026	Acta Reunión COCOLAB
04	10/04/2026	Acta Reunión COCOLAB

Nota. Acta de conformación y actas de reunión de COCOLAB

Durante el periodo reportado no se presentan quejas o inconformidades laborales por parte de los trabajadores.

6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para lograr los objetivos del SGSST es indispensable las capacitaciones y recomendaciones con la finalidad de adquirir conocimientos, ayudando a los trabajadores a resolver problemas, tomar decisiones, forjar líderes y mejorar las aptitudes, lograr metas individuales a fin de llevar a la practica en los ambientes laborares, tareas y demás competencias que de manera colectiva o particular se desarrolle. A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas durante el periodo reportado:

Tabla 10

Temas de capacitación dadas en obra

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	21/10/2025	Funciones y responsabilidades en el SG-SST
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	6/11/2025	Actos y condiciones inseguras
2	19/11/2025	Que es accidente de trabajo y que hacer en caso de que se presente
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	10/12/2025	Medidas de seguridad para realizar trabajos en alturas.
2	23/12/2025	Cuidado de las manos.
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	06/01/2026	Uso correcto, almacenamiento y mantenimiento EPPS
2	22/01/2026	Seguridad Vial- Actores viales
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	05/02/2026	Importancia de las pausas activas
2	17/02/2026	Hábitos y estilos de vida saludable
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026		
1	11/03/2026	Prevención del riesgo mecánico
2	25/03/2026	Prevención del riesgo locativo
01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL DE 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	07/04/2026	¿Qué es Higiene postural?

Nota. Formación para el personal de obra

7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

7.1 Gestión de Peligros y Riesgos

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros.

Tabla 11
Medidas preventivas

MEDIDAS PREVENTIVAS		
PELIGRO	**GESTIÓN DE LOS PELIGROS**	**FECHA (S)DE REALIZACIÓN.**
Caídas, golpes, heridas	-Inducción y/o reinducción en SST - Señalización de riesgos y peligros	Durante el periodo reportado

Nota. Identificación de peligros y sus respondientes permisos de trabajo

7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal

El contratista de obra cumplió con la responsabilidad de entregar el suministro de los elementos de protección personal y dotación con el fin de proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, lo anterior teniendo en cuenta el análisis de factor de riesgo al que estará expuesto el trabajador dado a lo consignado en el código sustantivo del trabajo (CST) en los artículos 230 al 235 y normas en seguridad y salud en el trabajo.
Se realiza reposición de elementos de protección personal que han cumplido su ciclo de vida. El contratista de obra presenta soportes SST-F-17 Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.
El uso de la protección personal se considera una metodología de control para la prevención de las lesiones y enfermedades laborales; los cuales proporcionan una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejora el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuye la gravedad de las consecuencias de un accidente, por ello la dotación y los EPP's se convierten en un elemento indispensable.
ES importante resaltar que la legislación colombiana reglamentó la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales.

Se realizó verificación por parte del área de seguridad y salud en el trabajo el buen uso de la dotación, elementos de protección personal y los utilizados para actividades de alto riesgo.

Dotación de uniforme:
-Camisa manga larga
-Pantalón industrial
-Botas cuero o industrial
Elementos de protección personal:
-Gafas de seguridad
-Casco de seguridad tipo II
-Tapabocas industriales
-Guantes de vaqueta reforzados

Durante el avance actual del proyecto se realizó el control y seguimiento mediante inspecciones de seguridad en el frente de obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador.

7.3 Inspecciones y Señalización

La inspección de seguridad constituye una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajos.

A continuación, se evidencian las inspecciones de seguridad que se realizaron durante el proyecto por parte del contratista de obra:

Tabla 12
Inspecciones de Seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	29/10/2025
Botiquín y Camilla	29/10/2025
Extintores	29/10/2025
01 DE NOVIEMBRE A 30 NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	16/11/2025

Botiquín y Camilla	12/11/2025
Extintores	14/11/2025
Locativa de obra	15/11/2025
01DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	11/12/2025
Botiquín y Camilla	17/12/2025
Extintores	17/12/2025
Locativa de obra	17/12/2025
01DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	13/01/2026 29/01/2026
Botiquín y Camilla	17/01/2026
Extintores	21/01/2026
Locativa de obra	14/01/2026
Inspección de herramientas	Del 05 al 10 de Enero de 2026 Del 13 al 17 de Enero de 2026 Del 19 al 23 de Enero de 2026 Del 26 al 31 de Enero de 2026
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	04/02/2026 18/02/2026
Botiquín y Camilla	11/02/2026
Extintores	25/02/2026
Locativa de obra	17/02/2026
Inspección de herramientas	06/02/2026 14/02/2026 28/02/2026
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	17/03/2026
Botiquín y Camilla	10/03/2026
Extintores	19/03/2026
Locativa de obra	24/03/2026
Inspección de herramientas	Del 02 al 06 de marzo de 2026 Del 09 al 14 de marzo de 2026 Del 16 al 20 de marzo de 2026 Del 24 al 28 de marzo de 2026

01 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	08/04/2026
Botiquín y Camilla	08/04/2026
Extintores	08/04/2026
Locativa de obra	08/04/2026
Inspección de herramientas	Del 06 al 10 de Abril de 2026

Nota. Inspecciones realizadas en obra por parte del contratista

8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo

Se hace relación al número de incidentes, accidentes y enfermedad laboral registrados en el periodo reportado del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados:

Tabla 13

Relación de accidentes presentados en el proyecto

Periodo	Accidentes y/o enfermedad laboral	Accidentes de origen común	Accidentes de transito	Enfermedad común
15 de Octubre al 31 de Octubre del 2025	0	0	0	0
01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2025	0	0	0	0
01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025	0	0	0	0
01 de Enero al 31 de Enero de 2026	0	0	0	0
01 de Febrero al 28 de Febrero de2026	0	0	0	0
01 de Marzo al 31 de Marzo de 2026	0	0	0	0
01 de Abril al 14 de Abril de 2026	0	0	0	0

Nota. Accidentes presentados hasta la fecha en obra

DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8.1 Personal de la Interventoría

EL Consorcio INTER GIRÓN cuenta con asesores especialistas que se desempeñan en diferentes áreas quienes supervisan, vigilan y garantizan las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales del proyecto de obra.

El personal es relacionado a continuación:

Tabla 14
Staff del personal de la Interventoría

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSORCIO INTER GIRÓN								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	91275391	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15/10/2025	Sura	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
2	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	91518201	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	15/10/2025	Nueva Eps	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
3	TULIA HELENA QUINTERO	63398589	ASESOR GEOTECNISTA	15/10/2025	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
4	IBAN GUSTAVO BLANCO	79431435	ASESOR HIDRAULICO	15/10/2025	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
5	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	1098739051	ASESOR ESTRUCTURAL	15/10/2025	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
6	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63555895	AMBIENTAL	15/10/2025	Sanitas	Protección	Axa Colpatria	Comfenalco
7	PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO	1102804163	SISO	15/10/2025	Sanitas	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco

Nota: Información personal de la interventoría.

8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría

A continuación, se relacionan los pagos de seguridad social correspondientes.

Tabla 15

Pago planilla de seguridad social del personal de la interventoría

CONTROL DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
CONSORCIO INTER GIRÓN				
NOMBRE	ID	CARGO	MARZO	
			N. PLANILLA	FECHA PAGO
JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	91518201	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	E: 1081026291	10/04/2026
FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	1098739051	ASESOR ESTRUCTURAL	I:6012782039 Y:1081026298	13/04/2026 10/04/2026
TULIA HELENA QUINTERO	63398589	ASESOR GEOTECNISTA	I:9502505285 Y:1081026298	13/04/2026 10/04/2026
CONSTRUANLE				
NOMBRE	ID	CARGO	N. PLANILLA	FECHA PAGO
JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	91275391	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	E: 1081059755	10/04/2026
EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63555895	AMBIENTAL	E: 1081059755	10/04/2026
PAULA EMILIA FAJARDO SILGADO	1102804163	SISO	E: 1081059755	10/04/2026
IBG INGENIERIA				
NOMBRE	ID	CARGO	N. PLANILLA	FECHA PAGO
IBAN GUSTAVO BLANCO	79431435	ASESOR HIDRAULICO	E:36894592	08/04/2026

NOTA ACLARATORIA: El personal vinculado a la interventoría hace parte de la planta de las empresas que conforman el consorcio, por lo cual continúan con su relación laboral vigente y serán asignados a otros proyectos, no generándose novedad de retiro en el presente periodo. En este sentido, únicamente se realizará el retiro a una (1) persona afiliada directamente por el consorcio Inter Girón.

Así mismo, se precisa que el pago de la planilla correspondiente al mes de abril será efectuado en el mes de mayo, conforme a los tiempos establecidos. Los soportes de dicho pago serán anexados en el informe de liquidación para su respectiva verificación.

Durante el periodo en mención no se presentaron novedades de ingreso del personal de la interventoría.

Tabla 16

Novedades de Ingreso

NOVEDADES DE INGRESO								
CONSORCIO INTER GIRÓN								
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO	EPS	FP	ARL	CCF
-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Información del personal de ingreso de la interventoría.

8.2 Novedades de retiro

El contratista de interventoría efectuó tres (03) retiros de profesionales durante el periodo reportado.

Tabla 17
Novedades de retiro de la interventoría

PERSONAL DE RETIRO DE LA INTERVENTORIA					
CONSORCIO INTER GIRÓN					
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JULIAN FERNANDO VILLAMIZAR DURAN	91518201	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	15/10/2026	14/04/2026
2	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	1098739051	ASESOR ESTRUCTURAL	15/10/2026	14/04/2026
3	TULIA HELENA QUINTERO	63398589	ASESOR GEOTECNISTA	15/10/2026	14/04/2026
TOTAL, PERSONAL RETIRADO					**03**

Nota: Anexo 2- ordenes de exámenes ocupacionales de egreso.

8.3 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría designó al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la oficina principal. Dicha designación tiene como propósito promover la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los programas y actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientados al mejoramiento continuo de las condiciones laborales y ambientales en los frentes de obra.

Durante el período evaluado, no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo, lo cual refleja el compromiso del personal interventor con la implementación de medidas preventivas y el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

A continuación, se relacionan las actas e informes elaborados por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al seguimiento y verificación de las condiciones de seguridad durante la ejecución del proyecto.

Tabla 18
Información del vigía de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	24/10/2025	Acta de conformación de VIGIA
01	11/11/2025	Acta de reunión vigía
02	15/12/2025	Acta reunión vigía
03	20/01/2026	Acta reunión vigía
04	25/02/2026	Acta reunión vigía
05	30/03/2026	Acta reunión vigía
06	14/04/2026	Acta reunión vigía

Nota: ver anexo 3: Acta de reunión mensual de la Interventoría.

8.4 Comité de Convivencia Laboral

El día 24 de octubre de 2025, la Interventoría procedió a la conformación del Comité de Convivencia Laboral, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención del acoso laboral y promoción de entornos laborales saludables. Esta medida tiene como finalidad prevenir, atender y hacer seguimiento a las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como proteger a los trabajadores frente a los riesgos psicosociales que puedan afectar su bienestar y desempeño en el lugar de trabajo.

Durante el período evaluado, no se presentaron quejas, conflictos ni reportes asociados a situaciones de acoso laboral, evidenciando un ambiente laboral armónico y colaborativo entre los miembros del equipo de interventoría y los demás actores del proyecto.

A continuación, se relacionan las actas realizadas en virtud al comité de convivencia laboral realizadas durante el periodo en mención:

Tabla 19
Información del Comité de Convivencia Laboral de la Interventoría.

ACTAS DE REUNIÓN COCOLAB		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	23/10/2025	Acta de conformación de COCOLAB
01	20/01/2026	Acta reunión de COCOLAB

ACTAS DE REUNIÓN COCOLAB		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
02	24/02/2026	Acta reunión de COCOLAB
03	31/03/2026	Acta reunión de COCOLAB
04	14/04/2026	Acta reunión de COCOLAB

Nota. Ver Anexo 4: Acta de reunión COCOLAB de la Interventoría.

8.5 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.

8.6 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para dar soporte al programa de inducción de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos de peligros y los requisitos legales vigentes.

Adicional a esto, diariamente se imparte una charla de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral, la cual se realiza con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y actitudes de los empleados en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.

Tabla 20

Temas de las capacitaciones realizadas durante el periodo

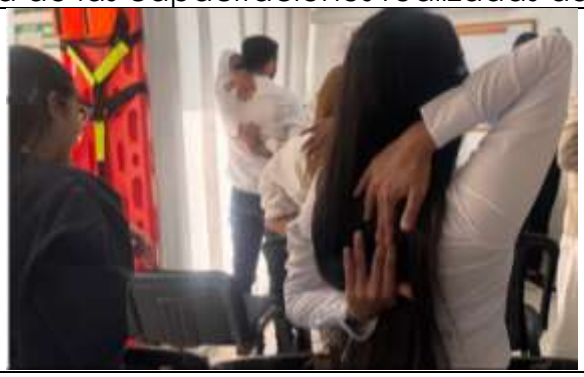
CAPACITACIONES		
01 OCTUBRE A 31 OCTUBRE 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	24/10/2025	Desordenes osteomusculares
01 DE NOVIEMBRE A 30 NOVIEMBRE DEL 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
2	05/11/2025	Manejo de estrés
3	26/11/2025	Salud Mental

01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICICEMBRE DE 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
4	22/12/2025	Trastorno mental en el trabajo.
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
5	07/01/2026	Inducciones de seguridad y salud en el trabajo
6	29/01/2026	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
7	05/02/2026	Funciones, roles y responsabilidades del COCOLAB de acuerdo a la resolución 3461 del 2025.
8	27/02/2026	Seguridad y salud en el trabajo e identificación a los riesgos y peligros.
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
9	05/03/2026	capacitación a la brigada de emergencia (primeros Auxilios)
10	27/03/2026	Capacitación a la Brigada de Emergencia (Evaluación y Rescates)
N.	**FECHA**	**TEMA**
11	08/04/2026	Comunicación asertiva y trabajo en equipo

Nota. capacitaciones dadas al personal de la Interventoría

Ilustración 3

Evidencia fotográfica de las capacitaciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 5 – Registro de charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo).

8.7 Inspecciones de seguridad.

El consorcio INTER GIRÓN es conocedor de la importancia que tiene la implementación de inspecciones de seguridad buscando conocer uno a uno los aspectos que pueda llegar a afectar el buen desarrollo de las actividades

administrativas y supervisión de obra es por tal motivo que se realizaron inspecciones de los equipos de emergencia, extintores, botiquín etc. Esto con el fin de generar ambientes de trabajo seguros.

Tabla 21

Inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo mencionado

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	29/10/2025
Botiquín y Camilla	29/10/2025
Extintores	29/10/2025
01 DE NOVIEMBRE A 30 NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	16/11/2025
Botiquín y Camilla	12/11/2025
Extintores	14/11/2025
Locativa de obra	15/11/2025
INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/12/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/12/2025
EXTINTOR	26/12/2025
LOCATIVA	26/12/2025
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28/01/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	28/01/2026
EXTINTOR	28/01/2026
LOCATIVA	28/01/2026
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/02/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/02/2026
EXTINTOR	26/02/2026
LOCATIVA	26/02/2026
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	25/03/2026

BOTIQUINES Y CAMILLAS	24/0372026
EXTINTOR	25/03/2026
LOCATIVA	25/03/2026
01DE ABRILA AL 14 DE ABRIL DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	10/04/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	10/04/2026
EXTINTOR	10/04/2026
LOCATIVA	10/04/2026

Nota. (Ver anexo 6 – Registro de inspecciones).

8.8 Estadísticas de salud

Teniendo en cuenta el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales, no se presentaron incapacidades por enfermedad laboral.

Tabla 22

Tabla informativa de accidentalidad en el proyecto

PERIODO	INCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO	AUSENTISMO	INCAPACIDADES
15 de octubre al 31 de octubre 2025	0	0	0	0
01 de Noviembre al 30 de Noviembre	0	0	0	0
01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025	0	0	0	0
01 de Enero al 31 de Enero de 2026	0	0	0	0
01 de Febrero al 28 de Febrero de 2026	0	0	0	0
01 de Marzo al 31 de marzo de 2026	0	0	0	0
01de Abril al 14 de Abril de 2026	0	0	0	0

Nota. Información registro de accidentalidad

9 CONCLUSIONES.

La interventoría evidenció, supervisó y realizó seguimiento de la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo aplicado por parte del contratista

La interventoría realizo acompañamiento de las actividades realizadas por el contratista entre ellas capacitaciones, inspecciones, y charlas de seguridad.

Durante el periodo reportado no se presentan accidentes de trabajo.

El contratista de obra realizo la respectiva entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal.

10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

- ✓ Anexo 1- Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
- ✓ Anexo 2- Ordenes de Exámenes ocupacionales de egreso
- ✓ Anexo 3 – Acta de reunión del Vigía de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 4 _ Acta de reunión del comité de convivencia laboral
- ✓ Anexo 5– Entrega de elementos de protección personal
- ✓ Anexo 6 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 7 – Registro de inspecciones
- ✓ Anexo 8 – Paz y Salvos

ANEXOS

ANEXO N°1

PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA